

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Sábado 30 de Septiembre de 1893.

Año XXII. Núm. 6.112.

## Non lo pago...

Quizá no hay país en Europa donde esté más generalizada que en España la costumbre de no pagar; en cambio abunda la idea de deber, que no es lo mismo que la del deber. Rara es la persona que, aun pudiendo, paga á punto sus cuentas ó satisface á tiempo sus compromisos. La frase «ya pasaré yo por allí», está estereotipada en todos los labios. Lo malo es que muchos de los que prometen pasar no pasan...

Por esto puede decirse con verdad que el personaje de cierto aplaudido sainete, el cual personaje á todo lo que se le pide, contesta: «Non lo pago», es la representación genuina de una de las fases de nuestro carácter nacional.

Es curioso ver la frescura con que personas acaudaladas revuelven á Roma con Santiago para obtener billete de ferro-carril gratis, de cuarta parte de precio, ó, por lo menos, de mitad. Y tan bien se manejan estos viajeros favorecidos, que podemos asegurar que ni una sola vez hemos salido de Madrid sin ver á nuestros compañeros de coche entregar, al mismo tiempo que el billete, el talon que indica la rebaja de precio. Viajar pagando, ha venido á ser cosa de gente de poco más ó menos.

Lo que pasa en los trenes se parece á lo que ocurre en los teatros. El 50 por 100 de las personas que forman el público, pertenece á la distinguida categoría del «típus», nombre expresivo con que se designa á los que, según frase castiza, entran de gorra. ¿Quién que se estime en algo se rebaja hasta el extremo de dejar su dinero en la taquilla?

Algunos llevan los escrúpulos de su dignidad hasta considerar como un rebajamiento el pagar al sastre ó al casero.

Pero si existe verdadera resistencia á recompensar los servicios particulares, á satisfacer los impuestos del Estado hay un verdadero horror. No hay resorte que no se ponga en juego, ni influencia que no se emplee á fin de defraudar, en poco ó en mucho, á la Hacienda pública. Lo que en otras partes es una falta, es entre nosotros prueba de agudo y sagaz ingenio.

Véase, por ejemplo, lo que acontece con las cédulas. Rara es la persona que paga la que le corresponde.—¿Soy yo tonto?—me decía días pasados un señor muy encofetado, enseñándome su cédula personal de duodécima clase. Y me explicó las artimañas de que se había valido para engañar al arrendatario en unas cuantas pesetas.

Inútil es decir que el defraudador es para todo lo demás un cumplido caballero.

De las ocultaciones de la propiedad,

no hay que hablar. Si sirvieran de base para calcular la extensión de España los amillaramientos, nuestro territorio y el de Portugal vendrían á ser iguales. Lo que prueba que hay quien se traga dehesas y campos de pan llevar, ni más ni menos que si fuesen cañamones.

Es muy general, y de esto ya nos hemos ocupado en alguna ocasión, que hasta las personas más distinguidas se jacten de introducir, valiéndose de trampas y de engaños, artículos industriales franceses, burlando la vigilancia de los aduaneros. En Madrid abundan los vecinos que, fingiéndose paseantes, meten de matute, bajo el gabán, ó á veces en el «polison», la vejiga de manteca, ó el cabrito recién degollado, ó la botella de vino ó la de aceite.

En el encasillado de la matrícula de los abogados ocurre que los parientes, pasantes y amigos de los ministros ó de los ministrables, á pretexto de desempeñar plazas de abogados pobres, no pagan contribución, mientras que se ven sacrificados por cuotas enormes otros letrados poco afortunados, á quienes les falta padrino para esquivar el palo de ciego de los intérpretes de la ley.

En los contratos de alquileres de casas se hacen menudas falsificaciones á fin de que parezca que el inquilino paga menos alquiler del que en rigor paga, á fin de que este dato sirva para otras defraudaciones. A los caseros, por su parte, no les falta nunca un compadre influyente con el Municipio, con cuyo compadrazgo podrá lograr que no se les obligue al revoque de la fachada ó para que se les deje tener en pie edificios que amenazan ruina.

Si el particular usa y abusa de cuantos medios le sugiere su ingenio para sortear leyes y reglamentos, las empresas faltan á ellos descaradamente. Diganlo si no los tranvías, que no se contentan con atropellar á los transeúntes, sino que atropellan todos sus compromisos y deberes. Digalo si no también la empresa del Gas, que deja á oscuras á Madrid mucho antes de la media noche, y que apaga los pocos faroles que quedan encendidos una hora antes de que amanezca, todo ello con gran contentamiento del concejal encargado de las luces y enemigo de ellas.

Todo este engranaje de picardihuelas, entre las cuales hay muchas que callamos, engendra un ambiente de desmoralización y un rebajamiento de sentido moral tales, que, sobre alcanzar á todas las clases, contamina á multitud de personas, son continuo estímulo de corrupción para muchos funcionarios y hacen estériles cuantos proyectos van enderezados al mejoramiento de la situación económica del país.

Y como las defraudaciones de los grandes pesan sobre los pequeños, acontece que éstos son los que vienen á pa-

gar, «por fas ó por nefas», los vidrios que impunemente rompen otros.

Bien sabemos que hablar de estas cosas es predicar en desierto, y que no se evitarán con ello los mil abusos que, para no pagar unas cuantas pesetas, cometen los que quizá tienen millones; pero bueno es hacer constar de cuando en cuando tales cosas, á fin de que se penetren los defraudadores, más ó menos encofetados y hábiles, de que se conocen sus reprobados manejos y sus trampas.

(De «La Epoca».)

## El Emperador y el súbdito

Encontrándose Guillermo II de Alemania en Guens, á donde fué para asistir á las maniobras del ejército austriaco, recibió la noticia de que el ex-canciller del Imperio, el príncipe de Bismarck, estaba atacado de grave enfermedad que ponía en peligro su vida.

Pocos instantes después el emperador dirigía á su súbdito un telegrama interesándose cariñosamente por su salud y suplicándole que trasladase su residencia á cualquiera de las posesiones imperiales, si creía que en ella podía hallar alivio á su dolencia.

En el acto, el príncipe de Bismarck telegrafió á su monarca un larguísimo despacho mostrando su gratitud y añadiendo que no aceptaba la generosa invitación por consejo del médico que le asiste.

Estos dos sencillos y, al parecer, inocentes despachos donde se expresan solamente sentimientos de amistad, constituyen el suceso del día. Y es el tal suceso de tanta transcendencia, que no pasará mucho tiempo sin que influya en la política general de Europa.

Bismarck fué despedido tres años há del Gobierno á poco de ceñir la corona el actual emperador. Cuando aún no se habían extinguido los ecos de aquel comentado brindis, donde Guillermo II aseguraba que cualesquiera que fuesen las circunstancias, él seguiría el camino que le trazase el fundador de la unidad alemana, se encontró una mañana el mundo sorprendido con la noticia de que el gran estadista había sido materialmente echado de su puesto.

¿Por qué causas? Todavía no se conocen. Van pasados tres años, y esta es la hora en que nos hallamos todos á oscuras. Menudearon las referencias y las hipótesis y aun se han repetido hasta fecha muy reciente, pero lo cierto es que, salvo los dos personajes, nadie sabe con exactitud el origen de aquel extraño é inesperado hecho.

El periódico del ex-canciller, el «Hamburger Nachrichten», que ha hablado de tantas cosas, algunas muy desagradables al emperador, se ha referido siempre á la dimisión famosa, con medias palabras, tan enigmáticas que ni los hombres conocedores de secretos de

Estado han podido descifrar el misterio.

A falta de otras razones, se atribuyó el acto de Guillermo II á ingratitud y al deseo del monarca de no vivir eclipsado tras la figura colosal del insigne estadista.

Si hubo motivos políticos ó intrigas de la Corte, se ignora. Bismarck cayó, y retirado allá en el rincón de Friedriehrue, se revolvió contra todo y contra todos, sin dejar adivinar la causa de su desgracia.

Cuál sea el móvil de las blanduras de corazón del voluntarioso monarca, se ignora también. Mas no pecará de arriesgado el juicio si lo relaciona con la alianza franco rusa.

Recuérdese sino la política del príncipe de Bismarck. El canciller sacrificó la amistad de Inglaterra, los intereses de Europa en Oriente y hasta su prestigio personal, ante la conveniencia de vivir en paz con su poderoso vecino. Sus veleidades, sus contradicciones, sus golpes teatrales, se explican por la dura necesidad de conservar unidas á las Cortes de Berlín y San Petersburgo. El fué quien pactó la alianza de los tres imperios, para contar con el de Rusia, y él quien en público se dolió de no haber podido renovarla.

El día más amargo de su vida fué aquel en que el czar, al espirar el plazo del tratado, rompió todos sus compromisos internacionales con Alemania.

Bismarck, presentía y los acontecimientos han venido á darle la razón que, emancipada Rusia del centro de Europa, buscaría y acabaría por encontrar su fuerza en Occidente. Pero ni con el fracaso de su política cejó en su empeño. En cuantas ocasiones le brindaban las circunstancias, el gran hombre de Estado se esforzaba en demostrar que los intereses de ambos imperios eran comunes, y que jamás la patria alemana desenvainaría la espada sino para defenderlos.

Por su consejo el emperador Guillermo I, moribundo, pronunció las memorables palabras de afecto al czar de Rusia: por su consejo también la prensa oficiosa de Berlín reprodujo multitud de veces la frase célebre, grata á los oídos del autócrata, de que «todos los principados de los Balcanes juntos no valían los huesos de un granadero de Pomerania.»

Con estos antecedentes y con la perspectiva de que se firme al fin la alianza de Francia y Rusia, se nos antoja que quedan suficientemente explicados los móviles del emperador Guillermo al mostrar tantas ternezas con su súbdito.

Bismarck, ocupando la cancillería ó sin ocuparla, es el único hombre capaz de intentar con esperanzas de éxito la amistad de los dos imperios.

Tarde ha llamado á sus puertas el soberano, pero sería aventurado el de-

cir que ha sido en balde.

Los sucesos que están por venir, en plazo próximo nos darán la clave de la inesperada reconciliación.

## Noticias varias

El «Heraldo», de Nueva-York, publica un despacho fechado el 18 en Montevideo, en el que se dan algunas noticias relativas á la situación del Brasil.

Dicho despacho afirma que en Rio Janeiro reina por completo la anarquía, y que los abusos cometidos por las tropas adictas á Peixoto son incalculables.

Añade que un redactor del periódico «El Heraldo Español» ha sido brutalmente asesinado por varios oficiales, por el apoyo decidido que prestaba á los insurrectos.

—Dicen de Washington que el senador Stewart presentó el día 20 de Agosto último en el Senado la proposición de que se procese al presidente de la República, Grover Cleveland, por haber violado la Constitución de los Estados-Unidos atentando á la independencia de la sección legislativa del gobierno al procurar ejercer coacción en el Congreso con el propósito de lograr la derogación de la ley Sherman sobre la plata.

Este acto del senador Stewart ha causado grandísima sensación en el país, esperándose con ansiedad el debate á que dará lugar la misma en el Senado.

—Dice un telegrama de Trieste que la Compañía del Lloyd Aleman del Norte vá á establecer una nueva línea de vapores rápidos entre Génova, Nápoles y Alejandría, con tipos de flete de baratura jamás vista, especialmente para el transporte de los algodones de Egipto.

—Dice el «Diario de Tarragona» que existe en aquella provincia una fábrica de «café de carton» cuyos granos son tan exactamente imitados al vegetal, que los compradores pueden muy bien ser víctimas de engaño, tanto mas cuanto, según se dice, dicho café artificial se mezcla con el bueno y pasa desapercibida la falsificación entre los mas astutos.

—Por primera vez se ha visto en París hace pocos días, en Montmartre, una boda en bicicleta. La novia, el novio, los testigos y los invitados: total 15 personas fueron en bicicleta á la Alcaldía, y de ella salieron en el mismo vehículo, haciendo un considerable «record».

—En las grandes maniobras militares que se verificaron en Alemania el presente mes, tomaron parte gran número de perros de caza, mastines y de aguas, que acompañaron á los batallones de cazadores y guerrilleros (schützen).

Los oficiales alemanes que conocen el gran partido que puede sacarse de la inteligencia y destreza de este fiel compañero del hombre, han amaestrado gran número de perros de diferentes razas, y aseguran que obtienen importantes servicios de ellos, sobre todo en las operaciones de exploración y para garantizar la seguridad del campamento.

El perro es un centinela que nunca se duerme y que percibe al enemigo mucho antes de que éste llegue á una

regular distancia del sitio que se proponga explorar.

—Se acaban de descubrir en las llanuras del Colorado los restos de una ciudad que, á juzgar por las ruinas hasta ahora vistas, debió ser de proporciones colosales.

Una línea de monolitos de 18 piés de diámetro llaman particularmente la atención.

En alguna de estas ruinas se han encontrado los restos de una escalera de granito, de la que cada peldaño se extiende en una longitud de 76 metros.

—En algunas estaciones balnearias del Mediodía de Francia se halla en su apogeo el llamado «juego de la ostra», que consiste en colocar cada jugador una ostra y el dinero que quiere jugar delante de un puesto y esperar á que una abra su concha.

La primora que lo hace gana todas las apuestas que se hayan hecho.

—El alcalde de Tolón ha encargado cincuenta mil banderas francesas y rusas, que serán repartidas entre aquel vecindario para adornar las fachadas de las casas el día que llegue á dicho puerto la escuadra rusa.

—El duque Wladimiro ha visitado los principales monumentos de Valladolid, acompañado del vicecónsul francés M. Fournier.

Parte de la tarde la pasó en el Casino.

Ha hecho grandes elogios de los monumentos que ha visitado, y celebró con verdadero entusiasmo el hermoso patio de San Gregorio.

—En la cordillera del Atlas (Marruecos) ha sido descubierta por unos moros una riquísima mina de oro. El sultán se ha lanzado sobre su presa y se ha adjudicado la propiedad.

—Es tan abundante la cosecha de manzanas en Villaviciosa (Asturias), que se calcula en 25.000 el número de pipas de sidra que se obtendrán.

## Gacetilla

Nuestro apreciable colega «La Última Hora», de Palma, ha inaugurado una serie de retratos de baleares ilustres, publicando en primer lugar el de D. José María Quadrado, insigne literato é historiador, natural de Ciudadela.

Dar á conocer y divulgar el nombre de aquellos compatriotas que por su saber y merecimientos han logrado un puesto distinguido, es ciertamente obra digna de aplauso. Nosotros se los tributamos entusiastas á «La Última Hora», y de corazón le deseamos el más feliz éxito en su patriótica empresa.

Hé aquí algunos datos biográficos del ilustre publicista balear, si bien como advierte nuestro colega el señor Quadrado no tiene biografía. «Su vida, tan sosegada como profunda, destilación de luz luce extinguida en más de medio siglo de intensa labor intelectual, se ha deslizado sin ruidosas peripecias, sin aventuras, sin consagraciones oficiales, de esas que suelen servir á los biógrafos para salir del paso apuntando algunos títulos y fechas, para exhibir efigies borrosas en que sólo resalta el brillo de los cintajos y placas y libreas burocráticas para presentar al personaje sin hablar de la persona.

Quadrado es Quadrado á secas, lo

cual contribuyeno poco al merecido prestigio de su nombre. Aparte su cargo de vocal de la Comisión de monumentos, que ha servido sólo para darle algunos disgustos, no desempeña ni ha desempeñado, que sepamos, más funciones públicas que las de «Archivero del antiguo Reyno», honroso título que de poco le serviría si no fuese además el alma del Archivo, el oráculo de nuestra historia regional, si no pudiese decirse como dice gráficamente Menéndez Pelayo que «el Archivo de Mallorca y la persona del señor Quadrado han llegado á compenetrarse y á ser una cosa misma.»

La vida entera de Quadrado está en sus obras, impregnadas del olor de virtud que de su «retiro cenobítico» trasciende, ricas de salud moral, realizadas por «la serena compostura que sólo en almas superiores cabe», según la frase del poeta, por la honesta independencia en que se mantiene quien sabe sustraerse á todo compromiso de escuela, de secta ó de partido, por la magestuosa unidad que imprime á todas sus manifestaciones el hombre sincero, respetuoso con los demás y consigo mismo, que acierta desde el primer día con sus principios, gustos y afectos definitivos, y no se permite jamás tergiversaciones ni disfraces.

Quadrado realiza, como escritor, un ideal caballeresco semejante al de las antiguas órdenes militares. Su regla es el Catecismo cristiano. A ella se somete amorosa y ciegame. Fuera de ella no reconoce su libre pensamiento vasallage alguno.

Los señores Amengual y Muntaner han emprendido una segunda edición de los escritos religiosos, políticos y literarios de nuestro eminente paisano. Al frente del primer tomo, ya publicado, figura un admirable prólogo del primer crítico español D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Hé aquí lo que dice por vía de conclusion y resumen:

«Si se atiende á todo lo expuesto, habrá que convenir en que pocos escritores españoles de nuestros días han poseído tal suma de varias aptitudes como Quadrado, y pocos han sabido desarrollarlas de un modo tan completo y darles tan adecuado empleo. Las Baleares, cuya historia literaria es tan larga y gloriosa, no han producido escritor tan eminente desde los tiempos del iluminado doctor Ramón Lull.»

¿Qué decir nosotros después del señor Menéndez? Difícil es abarcar y juzgar la vasta obra del señor Quadrado; y no difícil, sino imposible, juzgarla con la competencia del gran maestro. Lea su documento y luminoso estudio, el que quiera conocer á Quadrado de cuerpo entero. Nosotros hemos de limitarnos á agradecer y aplaudir, confundidos entre la muchedumbre, este acto de justicia del «gran regionalista de todas las regiones españolas» que por el voto unánime de los inteligentes, ejerce la suprema autoridad de la España literaria.

Esta tarde ha sido conducido á su última morada el cadáver del Sr. Subintendente militar retirado D. Rafael Ortiz de Zárate y Gimenez, Caballero de 2.ª clase de la Orden del Mérito Militar y condecorado con la medalla de Cuba y otras, quien había fallecido en la mañana de hoy después de larga y penosa enfermedad y de recibidos los auxi-

lios de la Religión.

Abría el cortejo el clero parroquial de San Francisco con cruz alzada, seguía el cadáver encerrado en severo ataúd y llevado á hombros por soldados obreros de la Administración militar, yendo á ambos lados icon velas encendidas, otros individuos de la misma clase y los marineros de la falúa de la Comisaría de guerra de esta plaza.

Sostenían las cintas que pendían del féretro el Comandante de Marina señor Barreto: el Teniente Coronel de Ingenieros Sr. Taix: el Teniente Coronel de Infantería Sr. Seco: el Comandante de Infantería Sr. Feliu: el Director del Hospital Militar Sr. Farinós; y el Teniente de Carabineros Sr. Santos.

Presidía la fúnebre comitiva el señor Gobernador militar interino, acompañado de comisiones de los Cuerpos é Institutos de la guarnición y varios amigos y conocidos del difunto, cerrando el cortejo la música del Regimiento Regional n.º 2.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

En la Administración depositaria de Hacienda de este partido ha ingresado durante el finido mes de Setiembre la cantidad de 83.479 pesetas 51 céntimos y se ha pagado la de 95.147 pesetas 71 céntimos.

En los ingresos figura la cantidad de 33.039 pesetas 44 céntimos, satisfecha por derechos cuarentenarios de los buques que han purgado cuarentena en este Lazareto durante el referido mes.

La revista de Comisario del mes de Octubre tendrá lugar el lunes día 2 á las 9 de la mañana en los respectivos Cuarteles y á las 11 en la Secretaría del Gobierno Militar para los Oficiales de la Escala de Reserva, Pensionistas de San Hermenegildo, Transeúntes y demás que deban revistarse.

En la causa seguida por hurto á Vicente Ferrer Juan que se vió el jueves, se le ha impuesto la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y accesorias, indemnización al perjudicado en cantidad de cuarenta y una pesetas, y pago de las costas.

Los adornos y paños que cubren los coches fúnebres de segunda y tercera clase, están tan manoseados y destefidos, que se hace preciso que pronto se los restaure, sobre lo cual llamamos la atención de la Junta de Beneficencia, porque en el estado en que actualmente se ofrecen á la vista del público, dán una pobre idea de la Comisión municipal que tiene á su cuidado aquel servicio.

En la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto el pailabote «Maria» con cargamento de patatas, ajos y cebollas, procedentes de Valencia, y papa y otros efectos de Palma.

En las parroquias de Santa María y San Francisco desde mañana se dirá la primera Misa á las cinco, y en la de Nuestra Señora del Carmen á las cinco y media.

Ayer en la plaza de San Roque se promovió una reyerta entre padre é hijo, originándose el consiguiente escándalo á la vista del público, y por la noche hubo en la calle de Santa Cecilia

un gran alboroto en el que iba envuelto un sugeto á quien ayer mismo se le formó juicio por desobediencia á los agentes de la Autoridad, habiendo sido hoy llamado á la Inspeccion de Vigilancia.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Juez de 1.ª instancia de este partido D. Juan José García Pons, participándonos haber tomado posesion de su cargo.

Agradecemos á nuestra Autoridad Judicial su atencion para con nosotros, ofreciéndole á nuestra vez las seguridades de nuestra mas distinguida consideracion.

El Boletin Oficial Eclesiástico del Obispado de Menorca correspondiente al dia de ayer 29, contiene el siguiente sumario:

Escitacion al rezo del Santo Rosario durante el mes de Octubre conforme los designios de S. S. el Papa Leon XIII.—Circular del Obispo de Madrid-Alcalá sobre la prohibicion de leer y poseer libros publicados por D. Saturnino Calleja.—Ordenes Sagradas conferidas en las próximas pasadas temporadas.—Resolucion interesante sobre sepultura eclesiástica.—Crónica de la Diócesis.—Necrologia.

El Archiduque de Austria D. Luis Salvador, que regresó hace algunos dias á la vecina isla, de la cual habia salido para visitar la Exposicion de Chicago, desistió de dicho viaje porque en los Estados-Unidos se imponen cuarentenas á los buques procedentes de Inglaterra, nacion que, según su itinerario, debia atravesar el ilustre viajero.

En relacion que publica «La Gaceta» de individuos licenciados de Cuba á quienes se liquidan los alcances que figuran en los abonarés respectivos, encontramos los siguientes nombres en las partidas que se expresan:

	Pesetas
Domingo Arnau Durán	72'00
José Amat Font	72'85
Joaquín Alzina Planas	8'65
Juan Ballester Carbonell	68'84
Domingo Borrás Pascual	37'20
Juan Cardona Bonet	81'40
Antonio Cardona Bonet	83'35
Vicente Cervera Pascual	50'47
Márcores Delmau Roca	50'93
Miguel Durán Pujadas	53'99
Ramon Ferrer Martí	35'98
Mateo García Casanovas	38'60
Mariano Girol Mateu	58'69
Pedro Mestre Nebat	75'21
Francisco Montaner Viñas	86'26
Juan Rius Serra	45'39
Mariano Rius Serra	43'29
Bartolomé Ribas Casanovas	45'66
Damian Villalonga Roca	83'07

Leemos en el «Noticiero», de Ciudadela:

«Anoche regresó de Madrid nuestro distinguido amigo D. Juan Benejam en donde ha expuesto al Ministro de Fomento el aparato de su invencion para los efectos de declararse de utilidad para la enseñanza, conforme el dictamen del Consejo de Instruccion pública. Antes de consignar la sancion oficial el Sr. Benejam ha deseado conquistarse las sancion profesional ó facultativa, y ésta ha sido elocuente, no solo en Madrid, sino en todas las capitales donde ha presentado su «Didascosmos» como lo acreditan multitud de periódicos profesionales y políticos cuyos escritos no reproducimos, por complacer al Sr. Benejam quien nos ha rogado cortar la publicidad. De todos modos consideramos que en concepto de ciudadelanos debemos celebrar los triunfos alcanzados por el señor Benejam, habriéndose paso con su utilísimo in-

vento en todas las capitales en que lo ha exhibido, por cuyo motivo le felicitamos sinceramente.»

### Noticias marítimas

#### VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Orione» llegó á Buenos-Aires el 19, procedente de Génova.

El «Sirio» llegó á Las Palmas el 20 de paso para La Plata.

El «M. L. Villaverde» llegó el 23 á la Habana, procedente de Santiago de Cuba.

El «Conde Wifredo» llegó á la Habana el 24 sin novedad.

El «Montevideo» salió el 24 de Veracruz para la Habana.

El «Méjico» llegó el 24 á New-York, procedente de la Habana.

El «Antonio López» llegó el 24 á la Habana, procedente de Puerto-Rico.

El «Buenos-Aires» salió el 25 de Barcelona para Cádiz.

El «Ciudad Condal» llegó á la Habana el 25, procedente de Nueva-York.

De Charleston dicen que las aguas del mar han escupido, depositándolos sobre la playa, los cadáveres de 26 marineros y el de una mujer que por su traje se cree seria el de una señora de distincion. Aunque nada se sabe de cierto, sospéchase que esos 27 cadáveres son los de las personas que formaron la tripulacion del «Alvo», perdido hace pocos dias en aquellas aguas. Ha empezado la identificacion de las victimas.

—Ha fondeado en el puerto de Cádiz la fragata de guerra norte-americana, escuela de marineria, «Monongahela», de seis cañones, capitán T. William Dickins, 350 tripulantes, procedente de Irlanda en doce dias de navegacion. Tiene el buque 1.500 toneladas de registro.

Este buque viene practicando ejercicios de marineria.

Por traer el viento de proa tardó bastante tiempo en entrar en bahía, y por la misma causa quedó atravesado en la canal.

### Ultimas cotizaciones

#### Banco de Mahon

Barcelona 29.—4'20 t

4 por ciento Interior.	69'72
4 por ciento Exterior.	77'37
4 por ciento Amortizable.	77'37
Billetes Hip. de Cuba 1886	108'75
Id. id. id. 1800	99'25
Banco Hispano-Colonial.	83'30
Ferro-carril de Francia	24'45
Ferro-carril del Norte	33'60
Id. de Orense.	10'45
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	55'75
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'12
Id. de Almansa.	61'61
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	78'37

#### Empeños del Casino Mercantil

Interior.	10 rs. vn. paga alcista
Exterior.	balde.

#### Oficial

Madrid 29.

4 por ciento Interior.	69'45
4 por ciento Exterior.	77'20
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'60
Acciones Banco de España	000'00
París á la vista.	21'00 á 21'10
Londres á la vista.	30'55
Londres 8 dias vista.	00'00

### Calendario

Sale el sol 5 h. 56. Pónese 5 h. 43.

30

992 —Muere D. Borrell II, conde de Barcelona.

San Gerónimo doctor y fundador.

Santo de mañana.—Ntra. Sra. del Rosario la Dedicacion de la Sta. Iglesia Catedral y S. Remigio obispo y confesor.

### Cultos

Mañana, primer domingo de Octubre, mes consagrado á Ntra. Sra. del Rosario, cuya fiesta se celebra en la parroquial iglesia de Sta. María; en la referida iglesia á las 7 Misa y Comunion general para las Hijas de María Inmaculada y Cofrades del Sto. Rosario, después la solemne y mensual visita que las Hijas dedican á su excelsa Madre; á las 9 y media Tercia cantada y luego la Misa mayor que será solemne con sermon que dirá D. Jaime Cardell, Vicario, después la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas, procesion y después la del Rosario rezado, dándose principio á la práctica del mes de Octubre, conforme la intencion de S. S. el Papa Leon XIII y disposiciones de nuestro Ilmo. Prelado Diocesano.

Parroquia del Cármen, á las 10 la Misa mayor solemne, y por la tarde Vísperas y Sto. Rosario

Parroquia de S. Francisco, á las 8 la Misa de la Tropa, á las 10 la Mayor de costumbre: por la tarde á las 3 se descubrirá S. D. M., continuando el Jubileo de las Cuarenta-Horas, Vísperas, Rosario, Trisagio y Reserva á las 5.

La devocion del mes de Octubre consagrado al rezo del Sto. Rosario de María, se practicará: en S. Francisco á las 5 y media durante la Misa primera, en S. José á las 6, en las Concepcionistas y Asilo de Huérfanas á las 6 y media, en el Cármen á las 7 y en Sta. María á las 9 y media después de la Misa conventual. Por la noche en la Concepcion, Santa Eulalia y Santa Margarita.

\*\*\*

HORARIO de las Misas que en los dias festivos se celebrarán en las parroquias é iglesias de esta ciudad, desde mañana 1.º de Octubre hasta el 30 de Abril de 1894.

A las cinco, en Sta. María y San Francisco.

A las cinco y media, en el Cármen.

A las seis, en Sta. María y S. José.

A las seis y media, en las Concepcionistas y Cármen.

A las siete, en S. Francisco.

A las siete y media, en Sta. Eulalia.

A las ocho, en Sta. María y Nuestra Señora de Gracia.

A las ocho y media, en S. José y S. Antonio Abad.

A las nueve, en el Cármen, S. Francisco y la Concepcion.

A las diez, la Mayor en todas las parroquias

A las once, la última en Sta. María y los dias solemnes inmediatamente después del Oficio

A las seis y media, en el Asilo de San Juan Berchmans

De seis y media á siete y media, en el Asilo del Corazon de Jesús.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María.

### Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	754.61	752.53
Termóm. seco	24.2	26.0
Humedad relativa	70	68
Direccion del viento	S.	S.
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera	Str. Cum.	Cirrus
Tem. máx. á la sombra.	26.7	
Id. máx. al sol.	33.0	
Id. mínima	20.8	
Id. id. irradiacion.	19.5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	279	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	3.0	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	5.85	

### Movimiento del Puerto

Entrados el 29

De Málaga vapor inglés «London» capitán Mr. Auss con 28 trips. y carga general.

Id. el 30

De Palma pailebot «María» patron Jorge Martorell con 5 trips. y varios efectos. Despachados el 30

Para Barcelona polacra «Antonita» capitán D. Marcelino Gelpi, con 9 tripulantes maderas y cueros.

Para Alcudia y Barcelona vapor «Puerto Mahon» capitán D. Tito Ginart con 22 tripulantes efectos y la correspondencia.

Para Barcelona vapor «Menorquina» capitán D. Bernardo Cabot con 29 trips. y efectos.

### Telegramas

DE

### El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta ciudad)

Madrid 29.—4'15 t.

Se ha firmado la Real Orden autorizando la transferencia de la su-basta para la conduccion del correo marítimo de esta Isla á favor de la Sociedad de Navegacion «La Menorquina».

Se esperan con ansia noticias de la marcha del cólera en las provincias Vascongadas.

Madrid 29.—6 t.

Telegrafían de Barcelona haberse verificado el Consejo de Guerra contra Paulino Pallas, quien se ha mostrado sereno, y al levantarse del banquillo de los acusados lo ha hecho jugando con los tinteros que tenía delante.

Al ser interrogado, se ha ratificado en sus declaraciones, y ha añadido: «siento no haber consumado el crimen que me proponía», siendo expulsado del local.

Madrid 29.—6'50 t.

En el Consejo de Guerra el Fiscal pide, en nombre del Rey y de la Sociedad ultrajada que Pallas sea pasado por las armas: la defensa ha pedido clemencia para el culpable, con lo que se dió por terminado el juicio.

Créese que mañana se cumplirá la sentencia.

Madrid 29.—9'15 n.

Reunidos los ministros en Consejo en casa del Sr. Moret se han cambiado impresiones sobre el atentado de Barcelona y sobre otros asuntos, y el Sr. Maura ha hablado de la situacion financiera de Cuba.

Madrid 30.—12'15 t.

Loteria.—En el sorteo celebrado hoy han obtenido los primeros premios los números siguientes:

18584.—80.000 pesetas.

13489.—40.000 »

7568.—20.000 »

Con 4 000 pesetas.

21372 6461 10858 16189

Con 2 000 pesetas.

2922 21729 4268 2089

8668 16470 6225 1525

16992 20329 22483 10333

Madrid 30.—12'50 t.

El Sr. Sagasta continúa mejorando.

Ayer fondeó en Tenerife el vapor italiano «Rio», procedente de Nápoles, rechazado del Brasil, conduciendo á bordo 123 atacados de cólera y habiendo ocurrido en la travesía 64 defunciones.

Dicho buque ha sido aislado del Lazareto y está vigilado por celadores.

**TEATRO PRINCIPAL**

Gran Compañía lírica-cómica-gimnasta acrobata-mímica-dramática-cosmopolita

Funcion para mañana domingo

2.ª de Abono

**PRIMERA PARTE**

Concierto lírico-serio-satírico por las primeras tiples:

**D. ANTONIA CATALAN**

D.ª Clotilde Teobaldo.—D.ª Lola Saumell (Chiquita española).—D.ª Angelina Ibañez.—D.ª Adelaida Astorga.—D.ª Inés García.—D.ª Margaux Catalán; todas en su repertorio francés, español é italiano, interpretando todos los géneros

**SEGUNDA PARTE**

Gran pareja de baile clásico español

**ASTORGA-MORENO**

Sesion gimnástica y de toda suerte de equilibrios por la hermosa **MARGARITA REINA DE LOS AIRES**

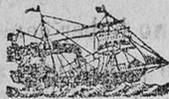
**TERCERA PARTE**

Gran pantomima dramática en un acto y seis cuadros, puesta en escena con todo el aparato que requiere la obra por la Compañía **DAVIN HERMANOS**, cuyo título es:

**LOS PESCADORES DE VENECIA**

A las ocho y media.

Precios los publicados.



**VIAJES DIRECTOS**

**ENTRE MAHON Y BARCELONA Y VICE-VERSA**

**DE MAHON PARA BARCELONA**

Saldrá el domingo próximo, 30 de Septiembre, á las cinco de la tarde el vapor

**MENORQUÍN**

su capitán D. Bernardo Cabot. Admite carga y pasajeros y lo despachan los señores Coñalons, Carreras y C.ª, calle del Angel, núm. 10.

**DE BARCELONA PARA MAHON**

Saldrá el propio buque el miércoles, 4 de Octubre, á las seis de la tarde.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B.

**ADMINISTRACION DE CONSUMOS DE MAHON**

DE MAHON

Debiendo empezar desde el día 30 del actual la época de la matanza de cerdos, se advierte á los dueños de los que se sacrifican en las casas particulares, se sirvan avisar á esta Administración con doce horas de anticipación los vecinos del casco y los del radio con veinte y cuatro, á fin de poder hacer los aforos de dichas reses, según previene el vigente Reglamento del ramo.

Para los efectos de este anuncio y demás operaciones que se relacionen con esta Administración, he dispuesto que las horas de despacho serán en lo sucesivo de ocho á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, exceptuando los días festivos que únicamente estará abierta al público de ocho á doce de la mañana.—Mahon 28 de Septiembre de 1893.—El Administrador, José Seguí.

**DON JESÚS M.ª SOBRIDO, AGENTE ejecutivo de las Contribuciones de la Zona de Menorca.**

Hago saber. Que los días 1, 2 y 3 del próximo Octubre estará abierta la cobranza de las Contribuciones territorial é industrial del primer trimestre del corriente año económico para los contribuyentes morosos con más el recargo del 5 por 100.

Horas de despacho, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Mahon 28 Septiembre 1893.—Jesús M.ª Sobrido.

**YESO**

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas. De venta en la imp. de Parpal.

**Alcaldia de Mercadal**

Ultimado el reparto vecinal de todas las especies sujetas al impuesto de consumos correspondiente al presente año económico de 1893 á 94, formado por el Comisionado designado por la Administración de Hacienda, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días hábiles, advirtiendo que el día ocho de Octubre próximo á las dos de la tarde se reunirá la Junta repartidora al objeto de oír las reclamaciones verbales que se hagan y resolver estas y las que por escrito se hubieren presentado.

Mercadal 27 Septiembre de 1893.—El Alcalde, Pedro Palliser.

**D. Juan Hernandez y Pablo, Juez municipal de Alayor.**

Hago saber: que el día siete de Octubre próximo á las once de la mañana y en el sitio acostumbrado de esta villa, se procederá á la venta en pública subasta de diez y nueve sacos corteza de pino, encontrados en las inmediaciones de Alayor por la Guardia civil del mismo puesto en la mañana del día primero de Agosto último.

Y no habiendo encontrado ni parecido su dueño, he dispuesto se proceda á dicha subasta el día y hora arriba expresados.

Alayor 21 Septiembre de 1893.—Juan Hernandez.

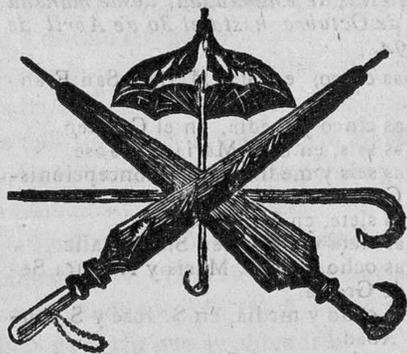
**Subasta**

El día 1.º Octubre próximo á las 11 de la mañana, se venderán en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

1.º Una casa situada en esta Ciudad calle de Cifuentes n.º 132.

Y 2.º Otra casa situada en la misma calle de Cifuentes, contigua á la anterior señalada con el n.º 134, formando esquina con la calle de Ramis.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta estarán de manifiesto en el despacho del referido Notario.



**MANUEL BUILS**

NUEVA, 16

En este establecimiento así como en el de la Plaza de la Pescadería y en Alayor, calle Menor n.º 6, sucursal de M. Buils, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de paraguas de seda, alpaca, lana, algodón, etc., á precios baratísimos.

**MÁRMOLES**

Se construyen toda clase de lápidas y panteones y estatuas en mármoles por José Teixidó, calle Corribia núm. 29 y Sombrerers núm. 9.—Barcelona.

**AL ESCUDO DE ESPAÑA**

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE DE PALMA DE MALLORCA

PROPIEDAD DE D. ANTONIO ESTEVA OLIVER

Los tan acreditados chocolates de la mencionada fabrica, se hallan de venta en casa de su único representante en Menorca

D. Amado Pons

confiteria "La Mahonesa" Nueva 21

**AVISO**

En el laud «Santísima Trinidad» se venden patatas valencianas á 7 pesetas los 40 kilos á domicilio; cebollas á 5 pesetas, y algarrobos sobre muelle á 4 pesetas los 40 kilos.

**Leche de burra**

Se encuentra en la calle de San Bartolomé núm. 23 y se pasa á domicilio.

**\* NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS \***

**LINIMENTO FORMIGUERA**

**EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO**  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

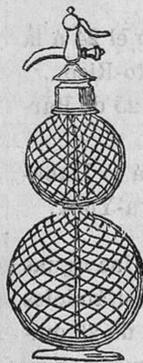
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Depósitos: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintes, Sra. Viuda de Bofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.



**FRANCISCO PRATS**

Fabribante de bebidas gaseosas

Ha trasladado su despacho á la casa núm 6 de la calle del Castillo.

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez. Arravaleta, 3 MAHON



**SUCURSAL DE LA SOMBRERERIA**

DE

**J. VIVES**

Arravaleta, 20

El dueño del citado establecimiento tiene el gusto de participar al público, que desde el día 30 del corriente queda instalado en la casa n.º 14 de la misma calle; en el cual se encontrará un variado surtido de sombreros nacionales y extranjeros, desde la económica clase de 3 pesetas hasta las más superiores y de elegante forma.

Nota. Liquidanse una gran partida de gorras á precios muy ventajosos.

**Nodrizza**

Una mallorquina, de 21 años de edad, leche de 10 meses, desea encontrar criatura para amamantar. Vive Plaza del Retiro n.º 5.

**Nodrizza**

Una, leche de ocho días, desea encontrar criatura para amamantar. Vive calle del Sol, n.º 77.

**Nodrizza**

Una mallorquina de 22 años leche de 15 días desea encontrar criatura en casa de sus padres. Vive calle de Mercadal n.º 20

**Nodrizza**

Hay una que se desea encontrar criatura para amamantar, leche de pocos días. Informarán en San Luis calle de Alemany núm. 28.

**Vino tinto**

catalán y mallorquín se encontrará en la Plaza del Retiro núm. 25.

**VINO TINTO DE MESA**

Se encontrará de venta á 25 y 35 céntimos de peseta el litro.

CALLE ARRAVALETA NUM. 21.

**Buñuelos**

Los habrá en el horno de la Plaza Vieja núm. 8 á 50 y á 40 céntos de pia. la libra de 400 gramos y entrefinos á 75, además habrá ensaimadas fritas.

**Buñuelos**

Los habrá los domingos y días festivos á cuarenta y á cincuenta céntimos de peseta en el horno de la calle del Castillo n.º 55.

**Buñuelos**

Los habrá los domingos y días festivos, á precios módicos, en la Bollería Mahonesa de Bernardo Pons.—Villa-Cárlos.

**Buñuelos**

Los habrá todos los días, hasta el 24 de Diciembre, á 50 céntimos de peseta la libra, en el horno de la calle de San Jorge núm. 14.